



Día Internacional de la Eliminación
de todas las formas de Violencia
contra las Mujeres

MANIFIESTO 25N CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Con motivo de la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de todas las las formas de Violencia contra las Mujeres**, instaurado por decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1999, **el Consejo General del Trabajo Social reitera su sólido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con la erradicación de todas las formas de violencia machista**, a través del fortalecimiento e implementación de normas y políticas públicas, para la prevención y la respuesta integral frente a todas las manifestaciones de la violencia machista, en el marco de la protección de los derechos humanos y la no discriminación.

Según los datos del Ministerio de Igualdad, un total de 52 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en lo que va de año. A esta cifra, lamentablemente, se suma otro elevado número de víctimas menores, hijas e hijos que han quedado en situación de orfandad, familiares, amistades, etc. Desde el año 2003, más de 1200 mujeres han sido asesinadas por violencia machista.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el número de mujeres víctimas de violencia de género fue de 32.644 en el año 2022 (correspondientes a los asuntos en los que se habían citado medidas cautelares u órdenes de protección), y 1.376 menores (hijos, en guarda o custodia o que conviven) víctimas de violencia de género correspondientes a los asuntos en los que se habían dictado medidas cautelares u órdenes de protección).

Por otra parte, un total de 36.161 personas han sido condenadas por violencia de género en el año 2022.

Si hablamos de violencia sexual, el Ministerio del Interior contabiliza un total de 17.389 delitos contra la libertad sexual en el año 2022 (una subida del 28,4% desde 2019), 2.870 delitos de agresiones sexuales con penetración, y 14.519 otros

delitos contra la libertad sexual. Según la Macroencuesta de Violencia contra la mujer del año 2019, más de 2,8 millones de niñas y mujeres han sufrido violencia sexual en algún momento de su vida.

Diferentes instituciones, como cada año, han lanzado campañas de concienciación por el 25N. La **Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género** ha presentado la campaña **“Ahora ya España es otra”**, que se centra en mostrar cómo ha cambiado la sociedad en España y en señalar y detectar los actos de violencia machista.

Por otra parte, la **Organización de Naciones Unidas** pone en marcha por 15 año consecutivo la **campaña ÚNETE**, que da comienzo el día 25 de noviembre y durante los siguientes 16 días de activismo contra la violencia de género, instan a los gobiernos, las instituciones y la ciudadanía a mostrar la importancia que el mundo le da a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas bajo el lema **“¡ÚNETE! Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas”**.

Como comentamos desde este Consejo ya en el mes de septiembre, estamos en uno de los momentos más cruciales, como tantos otros que históricamente llevamos sufriendo las mujeres, en el que por parte de algunos se está tratando no sólo de negar y de silenciar, sino de extinguir la lucha contra la violencia machista. Sin embargo, el intenso número de asesinatos, víctimas de violencia y agresiones sexuales **reclama más justicia, más recursos y la garantía de no repetición.**

Desde el Consejo General del Trabajo Social **alzamos la voz condenando esta situación. Exigimos respuestas públicas visibles y reparadoras para terminar con este tipo de violencia, y denunciemos todas las ideologías negacionistas que intentan limitar los derechos de las mujeres y niñas.** Es necesario continuar trabajando con la ciudadanía como elemento fundamental en la protección de las mujeres, fomentando el apoyo y el compromiso ante la detección de la violencia .

Condenamos todo tipo de violencia de género y **reclamamos un tratamiento social para todas las víctimas**, que integre protección y reparación social para ellas, así como medidas preventivas y de sensibilización para que estas situaciones no se repitan.

En el marco de la lucha contra la violencia de género desde los feminismos, este consejo ha elaborado **una serie de acciones con el objetivo de contribuir y seguir mostrando nuestro apoyo en la reivindicación de la igualdad y la eliminación de la violencia contra las mujeres.**

ACCIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.

Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO.

Con la **Ciberviolencia Machista** como tema principal, el Consejo General del Trabajo Social presenta el X Capítulo de *Y esto tiene que ver con el género*, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

GUÍA PROFESIONAL: TRABAJO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Parte I y II.

Se trata del resultado del **compromiso colectivo del Consejo General del Trabajo Social y de su actual política de igualdad**, orientada a enriquecer la disciplina desde una posición social crítica, de género y feminista que propone un nuevo proceso contemporáneo de revisión, reposicionamiento y cuestionamiento de la profesión.

COMUNICACIONES PERIÓDICAS.

El Consejo General del Trabajo Social, dentro de su plan de comunicación contempla diferentes **publicaciones anuales** vinculadas a los feminismos, la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género en todas sus formas.

FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL: “INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TRABAJO SOCIAL” PORQUE EL TRABAJO SOCIAL ES FEMINISTA O NO ES.

A través de este curso se pretende formar a profesionales del trabajo social para integrar la perspectiva de género en sus intervenciones profesionales, así como a contribuir en la sensibilización por la igualdad de género y los feminismos.

Forma parte del compromiso del Consejo de poner en valor la perspectiva de género en el análisis y tratamiento de las necesidades sociales, fijando la mirada en el papel de las mujeres, en la cobertura de necesidades sociales y en sus demandas y propuestas para hacer de la convivencia personal y social un espacio de igualdad, libertad y solidaridad.

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO LABORAL, AL ACOSO SEXUAL, AL ACOSO POR RAZON DE SEXO, AL ACOSO DISCRIMINATORIO Y AL ACOSO A LAS PERSONAS LGTBI.

Este protocolo forma parte del compromiso del Consejo General del Trabajo Social con el objetivo de facilitar la prevención y las actuaciones ante posibles situaciones de acoso. Parte del **INFORME Y PROTOCOLO DE IGUALDAD** elaborado para el Consejo General del Trabajo Social en 2022 como una medida para el fomento de la igualdad.

Se parte de la circunstancia de que el sector del Trabajo social se caracteriza por estar altamente feminizado, no sin cierta complejidad en la aplicación del enfoque de género que lleva, en algunos casos, a pensar que por estar feminizado no necesita políticas de igualdad.

CAMPAÑA #DóndeEstánEllas DEL PARLAMENTO EUROPEO.

El Consejo General del Trabajo Social participa en la campaña **#DóndeEstánEllas** de la Oficina del Parlamento Europeo en España. Esta iniciativa tiene el objetivo de visibilizar la presencia de mujeres expertas en el espacio público, especialmente como ponentes en debates, eventos y conferencias sobre asuntos europeos.

PERSPECTIVA FEMINISTA TRASVERSAL Y GRUPO PERMANENTE DE GÉNERO.

El Consejo General del Trabajo Social aplica la **perspectiva feminista de forma transversal** a todos sus proyectos, contando con un grupo de trabajo permanente que se compromete en el abordaje de diferentes cuestiones vinculadas al género y a lo feminismos.

